

Historia



Reseña Cronológica de la Enfermería en Chile 1902 - 2006

1902 Primer curso de Enfermería. Hospital de Niños Roberto del Río.

1906 Primera Escuela de Enfermería Hospitalaria. Escuela anexa a la Universidad de Chile. Se exige Educación Básica. Duración: 3 años.

1926 Se aumenta un año de estudios. Requisitos Educación Básica.

1927 Se crea la Escuela de Enfermería Sanitaria.

1930 En las Escuelas de Enfermería se exige Educación Media. (Incompleta)

1931 Se dicta DFL N° 226 (15/05/1931) Aprueba Código Sanitario.

1935 En las Escuelas de Enfermería se exige Educación Media Completa.

1937 En las Escuelas de Enfermería se exige Bachillerato en cualquier mención. Bachillerato en Humanidades.

1938 Formación de la Asociación de Enfermeras Universitarias de Chile.

1942 Formación de las Unidades Sanitarias, bajo el auspicio de F. Kellogg que contempla formación de Enfermeras Universitarias de los E.E.U.U.

1948 Se crea la Escuela de Enfermería de la Universidad de Concepción

1950 Se crea la Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile





1951 Se fusionan las Escuelas de Enfermería Hospitalaria y Escuelas de Enfermería Sanitaria.

1952 Creación del Servicio Nacional de Salud y la Organización de los Servicios de Enfermería

1953 Se dicta Reglamento para las Escuelas de Enfermería.

1953 Creación del Colegio de Enfermeras de Chile, con personalidad jurídica de derecho público. Ley N° 11.161.

1957 Formación de Personal Auxiliar de Enfermería, bajo supervisión de Enfermeras.

1963 Creación de la Sociedad Chilena de Educación en Enfermería

1965 Primera publicación de la Revista "Enfermería", órgano oficial del Colegio de Enfermeras de Chile, vigente hasta la fecha.

1967 DF N° 725 Aprueba modificaciones al Código Sanitario.

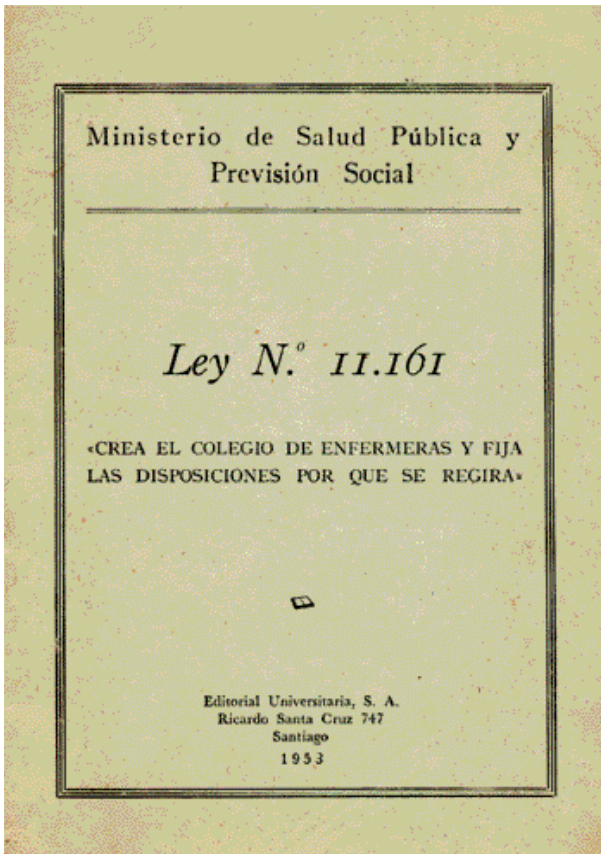
1968 El Colegio de Enfermeras de Chile propone la formación de una Sociedad que encauce las diferentes áreas de especialización, la que dará origen posteriormente a las Sociedades Científicas de Enfermería.

1968 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Pública

1968 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Pediatría.

1969 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Mental.

1970 Formación de Enfermera -





Matrona.

1976 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Neurología y Neurocirugía.

1976 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Diálisis.

1977 Creación de Comité Coordinador de Sociedades Científicas de Enfermería.

1977 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Cardiología.

1979

Se crea el Sistema Nacional de Servicios de Salud, se descentraliza el Sistema de Salud. Desaparecen los Servicios de Enfermería lo que se traduce en la pérdida de la Organización de Enfermería en el Área Estatal. (DL N° 2763 del 03/08/1979.

- Se aprueba el reglamento orgánico del Sistema Nacional de Servicios de Salud (DS N°395 - 20/11/1979). El que luego sufre modificaciones en 1987, Por Ley N° 2.757.

1980

Se promulga Ley de Universidades (DFL/13541 del 30/12/1980) donde la formación de Enfermeras no queda incluida en las Profesiones que obtienen Licenciaturas.

1981 Se dicta DL 3621 que suprime los Colegios Profesionales como Corporaciones de Derecho Público pasando a ser Asociaciones Gremiales. Los Profesionales no tienen obligación de pertenecer a ellas y los Colegios pierden el control ético sobre los colegiados y su facultad de imperio, esto se traduce en que se derogaron las normas

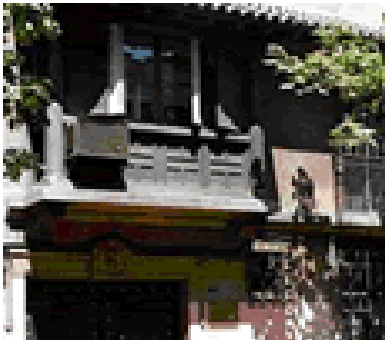


legales que facultaban a los Colegios Profesionales para conocer y resolver los conflictos éticos que se promuevan entre profesionales o entre estos y sus clientes.

1982 Se congelan los cupos de ingreso a las Escuelas de Enfermería Universitarias.

1982 Se observa en el área privada un surgimiento de los Servicios de Enfermería, lo que en su mayoría se organizan bajo la estructura vigente anteriormente en el área estatal.

- El Colegio de Enfermeras se transforma de institución de derecho público a institución de derecho privado. Denominándose a partir de ese año como Colegio de Enfermeras de Chile A.G.



1983 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Pabellones Quirúrgicos.

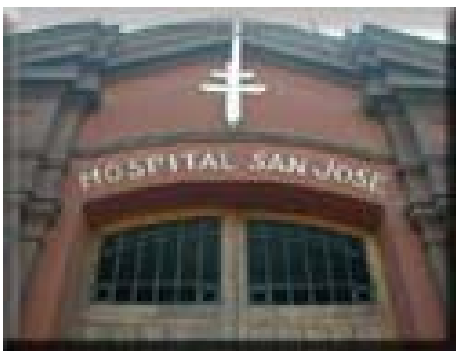
1984 Se publica Código Sanitario modificado sobre la base de la Constitución Política de 1980 y de la creación del Servicio Nacional de Servicios de Salud.

1984 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Medicina Intensiva.

1985 La Universidad de Chile disminuye sus cupos de ingreso a la Escuela de Enfermería en un 54,2%.

1986 Se dicta DFL/00-3022 que crea Secretaría de Estudios y Escuelas de Pregrado que regulan la ley de Universidades.

1987 Creación de la Sociedad Chilena de Enfermería en Infectología.





1989 Creación de la Sociedad de Enfermería en Urgencias.

1991 Creación de la Sociedad de Enfermería en Oncología.

1992 Las Sociedades Científicas de Enfermería acuerdan reunirse en la Sociedad Científica de Enfermería de Chile, conservando cada una de ellas su autonomía.

1992 Se crea la Federación Nacional de Estudiantes de Enfermería y Enfermería Obstetricia (FENEO)

1993 La Corte Suprema aprueba nómina de Peritos Judiciales en Enfermería.

1993 Por resolución exenta N° 116 del Ministerio de salud, se crean grupos de trabajo destinados al estudio y proposición de estrategias frente al déficit de recursos de Enfermería.

1994 Se estructuran los Servicios de Enfermería en el área estatal.

1995 Todos los alumnos que ingresen a estudiar Enfermería en las Universidades Chilenas obtendrán el Grado de LICENCIADO EN ENFERMERÍA.

1996 Ley 19.490, se crea esta ley de incentivo al desempeño individual.
Paro Nacional de Trabajadores de la Salud.

1997

- Se incorpora Prestaciones de Enfermería a FONASA, libre elección.
- Incorporación de la profesión Enfermería en el Código Sanitario. Sucedió en diciembre de 1997 mediante reforma del artículo 113 del Código Sanitario.



1999 ESTATUTO DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE CHILE
Modificaciones aprobadas en Asamblea Extraordinaria Del 26 De Noviembre De 1999.

2001 En noviembre, la Presidenta de nuestro colegio, Sra. Gladys Corral, es elegida miembro de la Junta Directiva del Consejo Internacional de Enfermeras, CIE, en representación del área 6, que corresponde a Sudamérica.

2006
Se firma Protocolo de Acuerdo con el Ministerio de Salud en relación a la Gestión del Cuidado de Enfermería, abriendo un nuevo escenario gremial y profesional a las enfermeras de todo el país.

2007 La Sede Nacional del Colegio de Enfermeras es Declarada Monumento Histórico según Decreto Exento de Educación N°909 del 12 de mayo de 2007.

2007 El 14 de diciembre de 2007 se firma la Norma General Administrativa N°19 "Gestión del Cuidado de Enfermería para la Atención Cerrada".



Fuente: www.colegiodeenfermeras.c